



## ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-12-2025

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BLANCOS: COLCHAS, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES, COLCHONES Y COLCHONETAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

En la Ciudad de México siendo las **17:12 horas**, del día **10 de junio de 2025**, en el **Salón Privado A**, ubicado en **Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 1, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43, 44 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 de su Reglamento, el numeral 4.2.2.1.10 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo el MAAGMAASSP); artículos 25 Bis, fracciones XXII, XXIII, XXIX; y 25 Bis A, fracción VII y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como el **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES** de la Convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido, por el **Lic. Oscar Bautista Hernández**, Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo **44 de la Ley y 45 de su Reglamento**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través de la Plataforma **Compras MX**, por sí o en representación de un tercero, y cuyas repreguntas se hayan recibido dentro del plazo de **6 horas hábiles**, caso contrario no podrá formular repreguntas.

Quien preside informa que el presente, está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la Sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015; y el "Acuerdo por el que se modifica el diverso que expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el DOF el 28 de febrero de 2017.

Asimismo, de conformidad con el artículo **38** de la **LAASSP** se hace del conocimiento que se asignó al **Lic. Gerardo Asbun Luna, con número de registro PF055**, como Testigo Social designado por la Dirección General de Participación Social y Formación Cívica de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, mediante oficio número **UPSRC/DGPSFC/241/0505/2025 de fecha 14 de abril de 2025**.

El Presidente del acto, fue asistido por los representantes de los participantes en la consolidación, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico, así como las preguntas de carácter legal, administrativo y económico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con los artículos **35, antepenúltimo párrafo, de la Ley y 45 de su Reglamento**, a este acto no asistió ningún observador.

A continuación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción II, segundo párrafo del Reglamento, se estableció como fecha y hora límite en la Plataforma para la recepción de repreguntas a las respuestas emitidas por la Convocante el día de hoy a las **17:12 horas**, por lo cual, se plasman las pantallas correspondientes de la Plataforma **Compras MX**:





## ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-12-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BLANCOS: COLCHAS, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES, COLCHONES Y COLCHONETAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Compras MX

17:34 (UTC -6) Hora en la Ciudad de México

OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ  
Administrador de unidad compradora

Procedimiento LA-06-400-006400001-N-12-2025

Código del expediente <b>E-2025-00046383</b>	Número de procedimiento de contratación ① <b>LA-06-400-006400001-N-12-2025</b>	Estatus del procedimiento de contratación ② <b>EN ACLARACIONES</b>
Código interno del procedimiento <b>P-2025-00039379</b>	Nombre del procedimiento de contratación <b>ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BLANCOS</b>	

Licitantes que han presentado proposición:  
0

Datos Generales    Requerimientos    **Solicitudes de aclaración**    Preguntas    Bases    Configuración de OSE    Filtro    Datos individual por lote contrato    Bitácora de acciones

#### Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Suspender junta / Modificar cronograma

#### Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *	Fecha y hora de repreguntas *
10/06/2025 09:30	09/06/2025 09:30	10/06/2025 17:12

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Compras MX

17:34 (UTC -6) Hora en la Ciudad de México

OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ  
Administrador de unidad compradora

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS SA DE CV	04/06/2025 13:52	06/06/2025 17:10			
2	ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV	06/06/2025 12:54	06/06/2025 18:15			
3	ADVANTA PHARMA S A P I DE CV	10/06/2025 10:34				
4	AZTECA SPORTS SA DE CV	02/06/2025 22:08	09/06/2025 08:47			
5	BRIK SOLUTIONS SA DE CV	09/06/2025 12:36	09/06/2025 12:37			
6	COMERCIALIZADORA EJECUTIVA MONTER SA DE CV	09/06/2025 07:56	09/06/2025 07:56			
7	COMERCIALIZADORA MALUSE SA DE CV	06/06/2025 10:55	06/06/2025 12:49			
8	COMERCIALIZADORA TEXMOCA SA DE CV	06/06/2025 11:14	06/06/2025 16:33			
9	COMERCIALIZADORA YAVE SA DE CV	09/06/2025 00:42	09/06/2025 00:49			
10	CONFECCIONES EXCLUSIVAS DEL NORESTE SA DE CV	10/06/2025 11:50	10/06/2025 11:51			
11	CONFECCIONES TEXTILES, EQUIPO INDUSTRIAL DEL BAJOS DE RL DE CV	07/06/2025 11:22	07/06/2025 11:24			
12	CREACIONES DER HAI SA DE CV	04/06/2025 12:33				
13	CREACIONES FERCA SA DE CV	04/06/2025 10:46	05/06/2025 10:56			



## ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-12-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BLANCOS: COLCHAS, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES, COLCHONES Y COLCHONETAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Compras Mx

17:15 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ  
Administrador de unidad compradora

14	DANIEL EDUARDO RIVERA HUERTA	04/06/2025 12:11			
15	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	03/06/2025 10:32	03/06/2025 10:33		
16	DOUBLE ONE ELEMENTS SA DE CV	04/06/2025 12:46			
17	FUNATEX SA DE CV	03/06/2025 09:33	05/06/2025 12:16		
18	CAISA GRUPO EMPRESARIAL DE MEXICO SA DE CV	03/06/2025 17:33	08/06/2025 21:51		
19	GRUPO MERCANTIL MERCIA SA DE CV	05/06/2025 17:00	06/06/2025 15:16		
20	GRUPO ROMAY SA DE CV	05/06/2025 18:38			
21	GRUPO SEYPRO SA DE CV	09/06/2025 16:52	09/06/2025 16:53		
22	HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE SA DE CV	03/06/2025 09:57	03/06/2025 10:05		
23	HILANDO INDUSTRIAS DE RL DE CV	06/06/2025 15:25			
24	HILDOM SA DE CV	06/06/2025 11:06	10/06/2025 14:34		
25	INDALJIM SA DE CV	03/06/2025 08:17	03/06/2025 09:09		
26	INDUSTRIA Y VINCULACION SOCIAL DE MEXICO SA DE CV	04/06/2025 19:58			
27	INDUSTRIAS COBITAL SA DE CV	09/06/2025 08:56	09/06/2025 09:14		
28	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	03/06/2025 09:44	03/06/2025 15:04		
29	INTROM TEXTIL SA DE CV	03/06/2025 10:06	03/06/2025 10:09		
30	KEY THINKING SA DE CV	03/06/2025 07:32	03/06/2025 08:34		

Compras Mx

17:15 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ  
Administrador de unidad compradora

31	LINK-INC ADMINISTRACION SA DE CV	09/06/2025 12:55	09/06/2025 12:56		
32	MAQUILA DE ROPA LA TARAHUMARA SC DE RL MI	04/06/2025 22:55			
33	MARIA JOSE RIVERA DIOSEDADO	05/06/2025 23:33			
34	MAYAR DE MEXICO SA DE CV	03/06/2025 15:26	03/06/2025 15:28		
35	MLS TEXTIL SA DE CV	08/06/2025 20:23			
36	MVM UNIFORMS SA DE CV	07/06/2025 21:25			
37	NITRO FIRE SA DE CV	03/06/2025 13:59			
38	ORTIZ & VIVEROS CONSTRUCCIONES SA DE CV	03/06/2025 12:07			
39	PROVEEDORA DE ARTICULOS VILLANUEVA SA DE CV	07/06/2025 19:52	07/06/2025 19:53		
40	RANDOM DYNAMIC SOLUTIONS SA DE CV	05/06/2025 08:35			
41	ROGERI SA DE CV	03/06/2025 12:12	03/06/2025 12:14		
42	SAYSALEO SA DE CV	04/06/2025 12:18			
43	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	03/06/2025 12:43	06/06/2025 08:53		
44	SESITI SA DE CV	05/06/2025 16:05	05/06/2025 16:15		
45	TEXSKIN SA DE CV	05/06/2025 08:26	09/06/2025 09:23		
46	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	06/06/2025 14:40	06/06/2025 15:15		
47	TOPO TACTICO SA DE CV	06/06/2025 17:01	06/06/2025 17:10		

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-12-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BLANCOS: COLCHAS, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES, COLCHONES Y COLCHONETAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Compras MX

17:35 (UTC -6) Hora en la Ciudad de México

OSCAR BAUTISTA HERNÁNDEZ  
Administrador de unidad compradora

43	SERVICIOS Y ASESORIA DE PRODUCCION SA DE CV	03/06/2025 12:43	06/06/2025 08:53		
44	SESITI SA DE CV	05/06/2025 16:05	05/06/2025 16:15		
45	TEXSKIN SA DE CV	05/06/2025 08:26	09/06/2025 09:23		
46	TEXTILES LUNA Y SOL SA DE CV	06/06/2025 14:40	06/06/2025 15:15		
47	TOPO TACTICO SA DE CV	06/06/2025 17:01	06/06/2025 17:10		
48	UNIFORMES IMPERIO DEL SURESTE S DE RL DE CV	09/06/2025 15:47	09/06/2025 16:29		
49	VADEMECUN CORPORATIVO SA DE CV	09/06/2025 00:38	09/06/2025 00:47		

100

← Regresar

Solicitudes de aclaración

Buen Gobierno

© 2025 | 0.0.0.0

términos y condiciones

El Presidente del acto al reanudar el mismo, señaló que se recibió dentro del plazo establecido, a través de la Plataforma Compras MX, repreguntas formulada por los licitantes respecto de las respuestas y precisiones dadas por la Convocante en la presente junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo **46, fracción II, párrafo segundo, de su Reglamento**, así como al **numeral 3.2.2. JUNTA DE ACLARACIONES de la Convocatoria**, como se indica en el **Anexo 2 Aclaraciones (Repreguntas)**, adjunto en la presente acta.

### Próximos eventos:

Se informa que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se realizará el día **17 de junio del presente año**, a las **09:30 horas**, en el **Salón Privado A**, ubicado en **Plaza la Constitución s/n, Col. Centro, Edificio E, piso 1, C.P. 06066, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente sin la presencia de los licitantes, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador.

De conformidad con el artículo **43 de la Ley**, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **50 de la Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de la Plataforma **Compras MX**, en la dirección electrónica: **https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/** la presente acta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las **19:30 horas** del día **10 de junio de 2025**.





## ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-12-2025

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BLANCOS: COLCHAS, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES, COLCHONES Y COLCHONETAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

Esta Acta consta de **6 hojas y 5 hojas del Anexo 2 Aclaraciones (Repreguntas)**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

#### POR LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES CONSOLIDADAS DE BIENES Y SERVICIOS.

NOMBRE	CARGO	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Oscar Bautista Hernández	Coordinador de Adquisiciones Consolidadas de Bienes y Servicios.		

#### DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARTICIPANTES EN LA CONSOLIDACIÓN.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O ENTIDAD	FIRMA	RÚBRICA
Néstor Gatica López	Jefe de Departamento	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte		
Emma Guadalupe Enriquez Bernabe	Supervisora de Procesos	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
Alejandro Cerón Sotelo	Encargado del Servicio de Ropería	Instituto Nacional de Cancerología		
Martha Arenas Noguerón	Titular de División de Enfermería de Segundo y Tercer Nivel	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
Angélica María Hernández Tapia	Jefe de Departamento de Enfermería	Hospital Infantil de México Federico Gómez		
Elizabeth Nava Ortega	Titular de la División de Enfermería de Primer Nivel	Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS BIENESTAR)		
Claudia Navarro Castillo	Director de Centros de Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia		

*Handwritten initials and signatures*





ACTA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-12-2025

ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BLANCOS: COLCHAS, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES, COLCHONES Y COLCHONETAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Oscar Rosas Sotelo		

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Carlos Eduardo Solar Luna Campero		

POR EL TESTIGO SOCIAL.

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Gerardo Asbun Luna		

FIN DEL ACTA





**ANEXO 2 ACLARACIONES (REPREGUNTAS)**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-06-400-006400001-N-12-2025**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BLANCOS: COLCHAS, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES, COLCHONES Y COLCHONETAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

No.	Licitante	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1	ROGERI SA DE CV	RESPUESTA 50	DE ACUERDO CON LA RESPUESTA 50. PARA CUMPLIR CON LA TELA 1 BRAMANTE 50 % POLIÉSTER- 50% ALGODÓN Y AMPARE LAS 5 PARTIDAS, BASTA CON PRESENTAR Y CUMPLIR CON UN INFORME CON LAS PRUEBAS DE SOLIDEZ AL COLOR. YA QUE AL DESCONOCER EL COLOR DE LAS PRENDAS DE CADA PARTIDA, CUMPLIREMOS SI PRESENTAMOS UN INFORME QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS INCLUYENDO SOLIDEZ AL COLOR, SIENDO LA TELA DE COLOR PARA QUE EN EL LABORATORIO LE REALICEN PRUEBAS DE SOLIDEZ. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA LA TELA 1 BRAMANTE 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN DEL APÉNDICE II DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SE REQUIERE CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN, INCLUYENDO LAS PRUEBAS DE SOLIDEZ AL COLOR
2	PROVEEDORA DE ARTICULOS VILLANUEVA SA DE CV	PRECISIÓN 11. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO, INCISO D)	PRESENTAR AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER A BIENES SIMILARES A LAS PARTIDAS QUE OFERTE OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN. ENTENDEMOS QUE YA NO SE DEBE PRESENTAR EL FORMATO RESUMEN DE CONTRATOS ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	ES CORRECTO, SE ELIMINO EL FORMATO RESUMEN DE CONTRATOS DEL INCISO D) DEL NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.  ASÍ MISMO, POR CADA CONTRATO Y/O PEDIDO PRESENTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE Y, EN TIEMPO Y FORMA, CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A SU CARGO EN DICHO CONTRATO Y/O PEDIDO, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:  A. CARTA DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD O POR LA AFIANZADORA, EN LA QUE SE INDIQUE EL NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO AL QUE CORRESPONDE. B. CARTA DE SATISFACCIÓN O ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN SUSCRITA POR LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O ENTE DEL SECTOR PRIVADO, EN LA QUE CONSTE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES A SU ENTERA SATISFACCIÓN.
3	TOPO TACTICO SA DE CV	PRECISION 10. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE ANEXO TECNICO	EN RELACION A LA SOLICITUD DE ANTICIPO, SE SOLICITA SE ACLARE SI SE DEBE DE REALIZAR UNA SOLICITUD ADICIONAL AL PROGRAMA DE FABRICACION UNA VEZ RESULTEMOS ADJUDICADOS A CADA PARTICIPANTE O SE ENTIENDE QUE LA SOLICITUD QUEDA ATENDIDA CONFORME A LO PRESENTADO EN NUESTRA PORPUESTA QUE ES EL PROGRAMA DE FABRICACION.	ADICIONALMENTE A QUE LA SOLICITUD DEL ANTICIPO SE SEÑALE EN EL PROGRAMA DE FABRICACIÓN, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE DEBE PRESENTAR UN ESCRITO EL CUAL DEBERÁ GESTIONARSE A TRAVÉS DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE CADA UNA DE LAS PARTICIPANTES DE ACUERDO AL NUMERAL 8.1 ANTICIPOS DEL ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
4	TOPO TACTICO SA DE CV	11. HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE S.A. DE C.V., ANEXO TECNICO 8.1 ANTICIPOS	CONFORME A LOS MOMENTOS DE LA LICITACIÓN, SE REITERA LA INCONSISTENCIA QUE EXPONE EL PROVEEDOR HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE S.A. DE C.V., YA QUE EN EFECTO PARA QUE LA AFIANZADORA EMITA UNA GARANTÍA REQUIERE DEL DOCUMENTO BASE "CONTRATO" SOBRE EL CUAL VA A GARANTIZAR, EN ESTE CASO MENCIONA QUE DEBEREMOS ENTREGAR FIANZA DE ANTICIPO DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO Y/O CONFORME EL	LA FINALIDAD DE LO SEÑALADO EN LA PRECISIÓN 12, ESTABLECE EL PERIODO DE TRAMITE Y ENTREGA DE ANTICIPO CONSIDERANDO LOS TIEMPOS QUE REQUIERAN TANTO LOS EMISORES DE LAS GARANTÍAS COMO LA ENTREGA DEL ANTICIPO POR LAS PARTICIPANTES.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures and marks]*





### ANEXO 2 ACLARACIONES (REPREGUNTAS)

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-06-400-006400001-N-12-2025

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BLANCOS: COLCHAS, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES, COLCHONES Y COLCHONETAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

No.	Licitante	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			PROCEDIMIENTO QUE TENGA LA AFIANZADORA Y/O LAS PARTICIPANTES PARA SU OTORGAMIENTO, POR TANTO NO ESTARÍAMOS EN CONDICIONES CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE LA AFIANZADORA EN ENTREGAR LA FIANZA DE ANTICIPO DENTRO DE LOS 5 DÍAS POSTERIORES AL FALLO, SI NO CONTAMOS CON EL CONTRATO. RAZÓN LA POR LA CUAL SE SOLICITA SE ESTABLEZCA LA PRESENTACIÓN DE FIANZA DE ANTICIPO DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DE CONTRATO	
5	TOPO TACTICO SA DE CV	10. HILADOS Y TEJIDOS EL CARRETE S.A. DE C.V. ANEXO TECNICO NUMERAL 4 INCISO D CONTRATOS Y/O PEDIDOS	SE SOLICITA ACLAREN EN QUE APARTADO DE LA PROPUESTA TECNICA SE DEBE AGREGAR EL FORMATO DE RESUMEN DE CONTRATOS, ES UN APARTADO ESPECIFICO O EN EL MISMO APARTADO DE CONTRATOS Y PEDIDOS FORMALIZADOS.	DE ACUERDO A LA PRECISIÓN 11 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, SE ELIMINO EL FORMATO RESUMEN DE CONTRATOS DEL INCISO D) DEL NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
6	TOPO TACTICO SA DE CV	71. TOPO TACTICO. APENDICE II PRUEBAS DE VALIDACION Y VALORES DE REFERENCIA COL08 PARTIDA 21 COLCHON CUIDADOS INTENSIVOS	SE FABRICARÁ EN 2 SECCIONES DE IGUAL TAMAÑO, O DE LO CONTRARIO, PODRÁN ESPECIFICAR LAS MEDIDAS DE CADA SECCIÓN?	PARA EL CÓDIGO COL08 LAS DIMENSIONES DEL DISEÑO DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA NMX-A-008/1-INNTEX-2017, QUE INDICA QUE ES DE UNA SOLA PIEZA
7	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	REFERENCIA A LA PREGUNTA 10.	EN LA RESPUESTA " SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 11 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES". EN LAS PRECISIONES ELIMINAN LO SIGUIENTE: "PARA COADYUVAR CON LA REVISIÓN DE LOS CONTRATOS QUE PRESENTE EL LICITANTE, SE DEBERÁ DE REQUISITAR EL FORMATO RESUMEN DE CONTRATOS (EN FORMATO EXCEL), Y ÉSTE DEBERÁ CONTENER INFORMACIÓN COINCIDENTE CON LOS CONTRATOS PRESENTADOS." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ELIMINA LA PRESENTACIÓN EN LA PROPUESTA TECNICA TANTO EN EXCEL COMO EN OTRO TIPO DE ARCHIVO, DEL "FORMATO RESUMEN DE CONTRATOS". ¿YA NO ES NECESARIO PRESENTARLO EN NUESTRA PROPUESTA?	ES CORRECTO, SE ELIMINO EL FORMATO RESUMEN DE CONTRATOS DEL INCISO D) DEL NUMERAL 4. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
8	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	REFERENTE A LA PREGUNTA 22	EN LA RESPUESTA " SE ATIENDE CON LA PRECISIÓN 8 DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES". SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI PARA LLENAR EL FORMATO PROPUESTA TÉCNICA EN EL PUNTO " 5. PRUEBAS DE VALIDACION Y VALORES DE REFERENCIA". PARA LOS CÓDIGOS: SAB14, SAB16 Y SAB17¿ SE DEBE QUITAR LA NORMA DE REFERENCIA PARA PRUEBAS DE CONFECCION QUE VIENEN EN APENDICE I: PAGINAS 162 (SAB14), PAG 170(SAB16) Y PAGINA175	PARA EL CASO DE LOS CÓDIGOS SAB14, SAB16 Y SAB17, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS NORMAS MEXICANAS ESPECIFICAS NMX-A-033-INNTEX-2020 Y NMX-A-4915-INNTEX-2012 Y COMO NORMA DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN DE CONFECCIÓN Y DIMENSIONES DE LA PRENDA LA NMX-A-083-2020

Página 2 de 5





**ANEXO 2 ACLARACIONES (REPREGUNTAS)  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-06-400-006400001-N-12-2025**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BLANCOS: COLCHAS, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES, COLCHONES Y COLCHONETAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

No.	Licitante	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			(SAB17), Y SUSTITUIRLAS POR LO QUE DICE "DEBE DECIR" DE LA PRECISION 8?	
9	PROVEEDORA DE ARTICULOS VILLANUEVA SA DE CV	PREGUNTA 71 DE TOPO TACTICOS PARTIDA 21 CODIGO COL08	INDICA QUE ESTE PRODUCTO SE DEBE FABRICAR EN DOS SECCIONES, SIN EMBARGO, EN AL APÉNDICE I SE HACE REFERENCIA AL CUMPLIMIENTO DEL CORTE Y CONFECCIÓN DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES DEL NUMERAL 5.7.1. DE LA NMX-A-008/1-INNTEX-2017 INDUSTRIA DEL VESTIDO - COLCHONETAS PARA USO EN SERVICIOS HOSPITALARIOS - ESPECIFICACIONES, EN DONDE SE MENCIONA QUE EL DISEÑO DE ESTE COLCHÓN DEBE SER CONFORMADO "...DE UN CUERPO DE UNA PIEZA DE ESPUMA DE POLIURETANO VIRGEN. . ." POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CÓMO DEBE SER LA FABRICACIÓN DE ESTE PRODUCTO	PARA LA FABRICACIÓN DEL BIEN CORRESPONDIENTE AL CÓDIGO COL08, LAS DIMENSIONES DEL DISEÑO DEBERÁN DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMA NMX-A-008/1-INNTEX-2017, QUE INDICA QUE ES DE UNA SOLA PIEZA
10	PROVEEDORA DE ARTICULOS VILLANUEVA SA DE CV	PRECISIÓN 11. REQUISITOS TÉCNICOS DEL ANEXO TÉCNICO, INCISO D)	PRESENTAR AL MENOS DOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS LOS CUALES DEBERÁN CORRESPONDER A BIENES SIMILARES A LAS PARTIDAS QUE OFERTE OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN. ENTENDEMOS QUE NO ES NECESARIO COMPROBAR NINGUNA CANTIDAD MÍNIMA DE LOS BIENES OFERTADOS ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
11	TOPO TACTICO SA DE CV	PRECISION 11 4. REQUISITOS TECNICOS DEL ANEXO TECNICO INCISO D)	SE ENTIENDE QUE SE DEBEN PRESENTAR MINIMO DOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS FORMALIZADOS, DE BIENES SIMILARES A LAS PARTIDAS QUE SE OFERTEN, DICHS CONTRATOS DEBERAN PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA CLARA EL NUMERO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO, LA VIGENCIA, OBJETO Y LA CANTIDAD DE BIENES CONTRATADOS, POR LO QUE SE ENTIENDE QUE DICHS CONTRATOS DEBERAN CONTENER TODA LA INFORMACION DE MANERA CLARA Y PRECISA INCLUYENDO PRECIOS O ESTA INFORMACION DEBE SER OMITIDA DEL DOCUMENTO ?	LA COPIA DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS QUE PRESENTEN DEBERÁ PERMITIR IDENTIFICAR DE MANERA CLARA EL NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO, LA VIGENCIA, EL OBJETO Y CANTIDAD DE BIENES CONTRATADOS, ASÍ COMO LAS FIRMAS DE LAS PARTES, POR LO QUE PODRÁ OMITIR LA INFORMACIÓN RELATIVA A SUS PRECIOS
12	TOPO TACTICO SA DE CV	73. TOPO TACTICO S.A. DE C.V. APENDICE II PRUEBAS DE VALIDACION Y VALORES DE REFENCIA	PARA VALIDAR DICHAS ESPECIFICACIONES, SE ENTIENDE QUE SERÁ SUFICIENTE CON UN CERTIFICADO DE CALIDAD EMITIDO POR EL MISMO FABRICANTE	SE PODRÁ PRESENTAR UN CERTIFICADO DE CALIDAD SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
13	TOPO TACTICO SA DE CV	70. TOPO TACTICO S.A. DE C.V. APENDICE II PRUEBAS DE VALIDACION Y VALORES DE REF	AL SER VÁLIDO UN MÉTODO INTERNO NO ACREDITADO ANTE LA EMA, SE ENTIENDE QUE PODRÁ SER VALIDADO POR CON UN CERTIFICADO DE CALIDAD EMITIDO POR EL LABORATORIO INTERNO DEL FABRICANTE?	SE DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE RESULTADOS DE UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA, CORRESPONDIENTE A UN MÉTODO INTERNO NO ACREDITADO
14	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	REFERENTE A LA PREGUNTA 99	EN RELACIÓN CON LA RESPUESTA "ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 4, REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D), DEL ANEXO TÉCNICO, REQUISITOS TÉCNICOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, POR CADA CONTRATO Y/O PEDIDO PRESENTADO,	POR CADA CONTRATO Y/O PEDIDO PRESENTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE Y, EN TIEMPO Y FORMA, CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A SU CARGO EN DICHO CONTRATO Y/O PEDIDO, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS





**ANEXO 2 ACLARACIONES (REPREGUNTAS)**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-06-400-006400001-N-12-2025**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BLANCOS: COLCHAS, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES, COLCHONES Y COLCHONETAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

No.	Licitante	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE." SE SOLICITA QUE CONFIRMEN QUE LAS CONSTANCIAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN SELLADAS POR EL COMPRADOR SIRVEN PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL COMPRADOR.	SIGUIENTES:  A. CARTA DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD O POR LA AFIANZADORA, EN LA QUE SE INDIQUE EL NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO AL QUE CORRESPONDE. B. CARTA DE SATISFACCIÓN O ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN SUSCRITA POR LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O ENTE DEL SECTOR PRIVADO, EN LA QUE CONSTE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES A SU ENTERA SATISFACCIÓN.
15	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	REFERENTE A LA PREGUNTA 80	EN LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INCLUIR EL FORMATO LA REGLA 8, RESPONDEN QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA 77 DE LA CONVOCATORIA. SIN EMBARGO, LA CONVOCATORIA SOLO CONSTA DE 73 PAGINAS, POR LO QUE NUEVAMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ADJUNTE EL FORMATO PARA LA REGLA 8.	EL FORMATO DE LA REGLA 8 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO DENOMINADO "FORMATO. MANIFESTACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 8", UBICADO EN LA PAGINA 64 DE 73 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
16	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	REFERENTE A LA PREGUNTA 86	EN LA RESPUESTA CONTESTAN "QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR LAS PRUEBAS DE CALIDAD Y VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS EN LOS APÉNDICES I Y II DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. POR LO CUAL SE REITERA LA PREGUNTA, YA QUE EN ESTOS APÉNDICES NO APARECE NINGUN VALOR PARA LOS LOGOSÍMBOLOS. ¿ES CORRECTO QUE NO ES NECESARIO PRESENTAR INFORMES DE RESULTADOS DE LOGOSÍMBOLOS?.	SE DEBERÁ CONSIDERAR LAS PRUEBAS DE CALIDAD Y VALORES DE REFERENCIA ESTABLECIDOS EN LOS APÉNDICES I Y II DEL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.
17	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	REFERENTE A LA PREGUNTA 98	EN RELACION A LA RESPUESTA "NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN" A LA PREGUNTA "EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA, EN ESPECÍFICO CON EL PUNTO 4. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D), DEL ANEXO TÉCNICO, PUEDEN CONFIRMAR QUE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DE PRIVADOS PUEDEN DEMOSTRARSE CON ORDENES DE COMPRA EXPEDIDAS POR PARTICULARES." POR FAVOR CONFIRMAR EN EL PUNTO 4. REQUISITOS TECNICOS INCISO D) EN EL CASO DE CONTRATOS Y/O PEDIDOS PRIVADOS, SI ENTONCES PUEDEN DEMOSTRARSE CON ORDENES DE COMPRAS, REMISIONES Y/O FACTURAS SELLADAS DE RECIBO Y FACTURAS CORRESPONDIENTES A ESTOS.	POR CADA CONTRATO Y/O PEDIDO PRESENTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE Y, EN TIEMPO Y FORMA, CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A SU CARGO EN DICHO CONTRATO Y/O PEDIDO, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:  A. CARTA DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD O POR LA AFIANZADORA, EN LA QUE SE INDIQUE EL NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO AL QUE CORRESPONDE. B. CARTA DE SATISFACCIÓN O ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN SUSCRITA POR LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O ENTE DEL SECTOR PRIVADO, EN LA QUE CONSTE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES A SU ENTERA SATISFACCIÓN.
18	INDUSTRIAS MEDIASIST SA DE CV	REFERENTE A LA PREGUNTA 100	EN RELACION A LA RESPUESTA "NO ES CORRECTA SU APRECIACION" A LA PREGUNTA "EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA, EN ESPECÍFICO CON EL PUNTO 4. REQUISITOS TÉCNICOS, INCISO D), DEL ANEXO TÉCNICO. ¿ES POSIBLE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DEL CONTRATO MEDIANTE UNA RELACIÓN DE ENTREGAS SELLADA POR LA DEPENDENCIA	POR CADA CONTRATO Y/O PEDIDO PRESENTADO, DEBERÁ ACOMPAÑAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE Y, EN TIEMPO Y FORMA, CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A SU CARGO EN DICHO CONTRATO Y/O PEDIDO, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

Página 4 de 5





**ANEXO 2 ACLARACIONES (REPREGUNTAS)**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**No. LA-06-400-006400001-N-12-2025**

**ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BLANCOS: COLCHAS, SÁBANAS, FUNDAS, ALMOHADAS, TOALLAS, COBERTORES, COLCHONES Y COLCHONETAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**

No.	Licitante	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			COMPRADORA, JUNTO CON REMISIONES O GUÍAS DE ENTREGA?" POR FAVOR, CONFIRMAR SE PARA ACREDITAR ESTE PUNTO SE PUEDEN PRESENTAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON SUS EVIDENCIAS DE ENTREGA DE CADA ORDEN DE REPOSICIÓN Y/O PEDIDO CON SELLO DE RECIBO, FACTURAS Y CONTRARECIBOS QUE DEMUESTREN LA ENTREGA DE LOS BIENES.	A. CARTA DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD O POR LA AFIANZADORA, EN LA QUE SE INDIQUE EL NÚMERO DE CONTRATO Y/O PEDIDO AL QUE CORRESPONDE. B. CARTA DE SATISFACCIÓN O ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN SUSCRITA POR LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O ENTE DEL SECTOR PRIVADO, EN LA QUE CONSTE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

*A*

*[Handwritten signatures]*

